

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN /2017
CT 23. /2017**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día catorce de Noviembre del año dos mil diecisiete, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de Radio y Televisión, integrantes del Comité de Transparencia: el Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; el Lic. José Luis Hernández Espindola, Coordinador de Archivos; C.P. Araceli Ciriaco Arroyo, Titular del Órgano Interno de Control; y como personal invitado el Mtro. José Luis Cadenas Palma, Secretario Administrativo; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Directora de Comunicación y Publicaciones; Lic. Jorge Guerrero Almaraz, Director de Servicios Administrativos y Bienes; Lic. Claudia Isela Jiménez Gutiérrez, Subdirectora de Administración de Personal; María del Carmen Villagrán Montes de Oca, Responsable del Archivo de Concentración; Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de la resolución emitida al Recurso de Revisión RRA 4839/2017 relacionado con la solicitud de información 1111500020617
4. Asuntos Generales.
 - Análisis de petición de donación de papel de desecho por parte del Almacén.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. Para el punto 3, relacionado a la "Revisión de la resolución emitida al Recurso de Revisión RRA 4839/2017 relacionado con la solicitud de información 1111500020617, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Vigésima Tercera Sesión del día catorce de noviembre del año dos mil diecisiete, analizó con la presencia Director de Servicios Administrativos y Bienes, la Notificación de la Resolución RRA 4839/17, y a efecto de darle el debido cumplimiento, en la presente Sesión, se da por enterado y de acuerdo a la solicitud que por vía correo electrónico se le hizo llegar por parte de la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, dicho Director entregará "...de manera íntegra la relación de pagos de aparatos ortopédicos y prótesis del dos mil quince al veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, el cual deberá incluir el nombre del trabajador, monto recibido y quincena de pago..." para que el mismo se haga llegar a la parte recurrente y al INAI, a través de la Unidad de Transparencia, en los tiempos y modos establecidos para ese efecto.

4. Para el punto 4, vinculado con Asuntos Generales,
 - 4.1 Se analizó la solicitud formulada por el Jefe del Departamento de Almacén e Inventario, relacionada con la donación de papel de desecho a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos "CONALITEG" y la exposición de que el mismo no forma parte de inventario alguno o del Catálogo de Disposición Documental del Colegio de Bachilleres, por lo que este Comité en análisis del tema, determino que el mismo no es de su competencia por las exposiciones descritas, por lo que a sugerencia de la Titular del Órgano Interno de Control, el Coordinador de Archivos del Colegio de Bachilleres, girará comunicado a todas y cada una de las Unidades Administrativas que constituyen al Colegio de Bachilleres, a efecto de que el papel de desecho que reporten, observe las disposiciones normativas previstas para ese efecto.
 - 4.2 Se comentó el oficio remitido por el Responsable de la Coordinación de Archivos del Colegio de Bachilleres, a la Directora General del Archivo General de la Nación, sobre el estado que guardan las instalaciones y archivos del Colegio de Bachilleres, por lo que este Comité toma conocimiento en la presente sesión, para los todos efectos procedentes a que haya lugar.


SEP

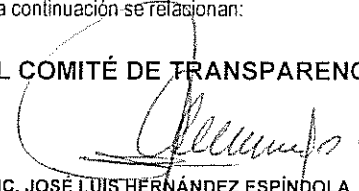
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA




No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:


EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres

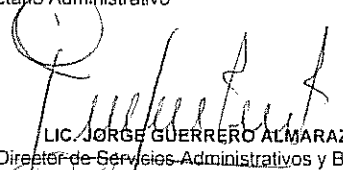

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres

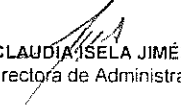

C.P. ARACELI CIRIACO ARROYO
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres


PERSONAL INVITADO



M. EN A. JOSÉ LUIS CADENAS PALNA
Secretario Administrativo



MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Directora de Comunicación y Publicaciones


LIC. JORGE GUERRERO ALMARAZ
Director de Servicios Administrativos y Bienes


LIC. CLAUDIA ISELA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Subdirectora de Administración de Personal


MARIA DEL CARMEN VILLAGRÁN MONTES DE OCA
Responsable del Archivo de Concentración


LIC. MARIA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Depto. de Consulta y Legislación

La presente foja, corresponde al reverso del acta de la Vigésima Tercera Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día catorce de noviembre de dos mil diecisiete y suscrita en cuatro tantos. CONSTE.-----